

San Miguel de Cladells, San Miguel de Fluviá, San Privat de Bés, San Sadurní, San Vicente de Camós, Santa Coloma de Farnés, Santa Eugenia, Santa Leocadia de Alghama, Santa Pau, Selva de Mar, Serriá, Tarabaus, Torrent, Torroella de Fluviá, Tossa, Ullá, Ullastret, Urús, Vallfogona, Ventalló, Verges, Vidrà, Vilabertrán, Vilademart, Vilademuls, Viladrau, Vilafant, Vilajuiga, Vilallobent, Vilanova de Figueras, Vilanova de la Muga, Vilaosaera y Vilopriu, advirtiéndole a los propios Ayuntamientos que, si a pesar de la corrección impuesta continúan resistiéndose a no remitir el presupuesto adicional de resultas refundido en el ordinario, se les exigirá la más estrecha responsabilidad por desobediencia a los preceptos de la ley y órdenes de este Gobierno.

—Hoy regresará a Amer nuestro apreciable amigo el diputado provincial don Narciso Rigau.

—La Dirección general del Tesoro ha acordado, que el día 25 del actual se satisfaga la asignación del material y los días 28 y 30 se pague a las clases activas y clero.

—A las cuatro de la madrugada de ayer se desplomó el techo de uno de los departamentos del local conocido por «Las Águilas.»

Por una feliz casualidad no hay que deplorar desgracia alguna personal, pues el referido departamento lo tenía destinado nuestro Ayuntamiento para asilo, donde pasar la noche los transeúntes pobres.

—Los funcionarios de nuestra Audiencia, verificarán ayer mañana la acostumbrada visita semanal de cárceles.

—Ha fallecido en el manicomio provincial de esta ciudad, el presunto vesánico José Dalmau Ragi, natural de Calonge.

—Ha sido declarado cesante, a su instancia, por enfermo, el oficial de 4.ª clase de la administración de Hacienda de esta provincia D. Pedro Vigil.

—Las personas designadas por la Cofradía de la Purísima Sangre y por la de la Pasión y Muerte que llevarán las varas del pábulo en la procesión del Corpus Christi, son las siguientes:

Por la primera don Fernando Coll, don Ramón Martí Piserra, don Antonio Santasusaga, don Joaquín Calm, don Fernando Casadevall, don Luis Bassols y por la segunda, don Antonio Bonet, don Joaquín Fabrellas, don Francisco Geli, don Ramón María Alméida, don José Coderch y don Sebastián Sánchez.

—En Figueras se están haciendo trabajos para la constitución de un centro católico.

—Ha sido aprobada la propuesta de inutilidad de varios efectos de material del parque de artillería de Figueras, cuya relación asciende a 15.253'68 pesetas.

—El primer tren de la mañana de hoy que se dirija a Barcelona y que pasa por esta ciudad a las siete de la misma, conducirá los restos del Siervo de Dios Antonio María Claret, que llegarán a Vich hoy mismo, siendo recibidos con toda solemnidad por el Sr. Obispo y el clero. Mañana 14, se cantará una misa, y concluida ésta, predicará dicho prelado, y luego serán depositados los restos en el sepulcro que en una capilla de la Iglesia de la Casa-Misión se tiene preparado.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido amigo el exdiputado a cortes D. Agustín Vilaret, quien se encuentra en la vecina población de Bañolas tomando aquellas salubres aguas.

—Ha fallecido en Figueras una de las educandas del Colegio de Esclavas del Inmaculado Corazón de María.

(D. E. P.)
—Ha regresado de Cuba, enfermo, el soldado Matías Braulat Avellanet, natural de Maranges.

—Como tenemos dicho, hoy celebrará la fiesta dedicada a María Auxiliadora, la Granja Salesiana de esta ciudad.

Por la mañana habrá misa de Comunidad con Comunidad general a las 7 y media y a las 10 misa cantada.

Por la tarde a las 5 y media tendrá lugar la acostumbrada Conferencia de Cooperadores y Cooperadoras, que dará el Rdo. Dr. D. Anselmo Herranz. Después

cantarán los niños un motete al Sagrado Corazón de Jesús de Mons. Cagliero y se dará la bendición con S. D. M.

El acto terminará con un concierto en el patio, por la banda del Establecimiento.

—Hoy cumplen dos años que falleció en Villadelicias don Manuel Ruiz Zorrilla. —Leemos en *El Noticiero Universal* de Barcelona:

«Desde el castillo de San Fernando de Figueras, nos escriben algunos de los detenidos en aquellos calabozos manifestándonos que no son ni han sido *admirados*, que no han tomado parte en la insurrección cubana, que no han cometido ningún crimen, que no han sido procesados ni sujetos a ningún procedimiento jurídico-legal y pidiéndonos que se depuren las responsabilidades de que se les acusa.

Nos dicen, además, que es muy triste que españoles peninsulares, que ningún delito han cometido, tengan que verse meses y meses privados de la libertad y del goce de sus derechos de ciudadano.

Si efectivamente en el castillo de San Fernando purgan culpas ajenas algunos inocentes, creemos que sería un deber de humanidad que las autoridades investigaran lo que haya de cierto en las quejas de que nos hacemos eco y obraran en consecuencia.»

Conformes.
—Hoy, de 6 a 7 y media de la tarde, la brillante música del regimiento de Guipúzcoa tocará en el paseo de la Dehesa las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º «No me olvides» Americana, Elvire.
- 3.º «Elena» Mazurka.
- 4.º Duo de *La Favorita*, Donizetti.
- 5.º «Dolores» valse, Waltenfel.
- 6.º Paso-doble

—Hoy y mañana celebra su importante fiesta mayor la industriosa villa de Cassà de la Selva.

Como en los demás años, es de esperar que la concurrencia a la misma será extraordinaria.

La compañía del ferrocarril de San Felu de Guixols ha dispuesto un servicio de trenes extraordinarios.

—Se encuentra gravisimamente enfermo en Barcelona el reverendo P. Goberna, muy conocido en esta ciudad.

—Ha fallecido en Villarrubia un individuo que todo lo bueno y lo malo que le aconteció le ocurrió con el número 7.

Nació el 7 de julio, séptimo mes del año en 1877; tuvo siete hermanos; fue declarado soldado en 1897 con el número 7; cambió su suerte por 7 duros para no ir a Cuba; ha fallecido el día 7 de Mayo a las siete de la tarde, en la cama número 7 del hospital, al séptimo día de pulmonía; en sus ropas se encontraron 7 pesetas; seis soldados y un cabo acompañaron su cadáver, o sea siete hombres.

Sólo falta averiguar si era siete mesino.

—En el primer tren de la mañana de ayer pasaron por esta ciudad con dirección a Francia, cuyo país han elegido para fijar su residencia, 29 de los detenidos que hasta ahora han estado en el castillo de Montjuich de Barcelona a consecuencia del atentado de la calle de Cambios Nuevos.

—En breve saldrán con objeto de examinar a los alumnos de los colegios que a continuación se expresan, los catodáticos de este instituto provincial que a séguida se citan:

Al de Nuestra Señora del Collell, D. Luis Jené, D. Francisco de Paula Massa, D. Federico G. Llorca y D. Narciso Xifra.

Al de PP. Escolapios de Olot, D. Antonio Vidal, D. Jaime Sagrera, D. Joaquín de Esposa y D. Manuel Cazorro.

Al de Ripoll, D. Domingo Vidal, D. Jaime Sagrera, D. Manuel Cazorro y D. Joaquín de Esposa.

Al de San Felu de Guixols, D. Pablo Civil, D. Luis Jené, D. Federico Llorca y D. Narciso Xifra.

—Por el gobierno general de Filipinas le ha sido concedida autorización a D. Pedro Boada, para trasladar de Cebú a la villa de Cassà de la Selva los restos de su hermano político D. Emilio Martí.

—Ha sido nombrado oficial de cuarta

clase de esta administración de Hacienda, nuestro apreciado amigo D. Narciso de Pastors y de Maranges, al que damos la enhorabuena.

—En la subasta celebrada ayer mañana en el almacén de comisos de esta Delegación de Hacienda, no se preguntó ningún postor.

—Para la próxima semana, están señalados en esta Audiencia Provincial los siguientes juicios:

Día 14.—Juicio oral por jurado de la causa procedente del Juzgado de Puigcerdá, sobre robo contra Juan Mayoral. Defensa: abogado D. Manuel Viñas, procurador D. Rafael Corominas; magistrado ponente, Sr. Gay.

Día 15.—Id. id. sobre parricidio contra Ramón Casanovas Rafart. Defensa: abogado D. Manuel Viñas; procurador D. Daniel Boschmonar. Magistrado ponente Sr. Culla.

Día 18.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés sobre lesiones contra Esteban Boada Pujals. Defensa: abogado D. Hortensio Bajandas, procurador D. Jaime Vila. Magistrado ponente Sr. Culla.

—Nuestro bondadoso Prelado confirió ayer mañana el sagrado Orden del Presbiterado a los que estaban en condiciones de recibirlo. Después de dicho acto se dirigieron en procesión a la Iglesia del Carmen, rezando durante el trayecto la letanía de los Santos y entonando al regresar al Palacio Episcopal el «Te Deum.»

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Glorosis y Debilidad; dando a la piel del bello sexo el sonrosado y ateropelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

BAÑOS

Quedan abiertos al público en la Plaza de San Agustín, número 3, Gerona. 2-3

Practicante de Farmacia

Se necesitaría uno y se preferiría fuera algo práctico.
Razón en la Farmacia de D. E. Palou Juber, Constitución, 8, Gerona. 6-15

EL GENERAL LACHAMBRE

«La Correspondencia» dedica frases encomiásticas al general Lachambre, en su regreso a la Península.

Explica como en las calles de Barcelona han acompañado al general, solamente los mismos que le acompañaban en Cavite.

Circunstancias inesperadas han hecho que el recibimiento al general Lachambre llenara de amargura su ánimo; pero es de esperar—añade—que Barcelona y España entera tributen al esforzado caudillo los honores que se merece.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY
San Antonio de Pádua
CUARENTA HORAS
En la iglesia de las Siervas de San José
CÓRTE DE MARÍA
Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Remedio en la iglesia de San Pedro.
Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

Teatro Principal

COMPANÍA DRAMÁTICA

Funciones para hoy 15 de Junio de 1897.

TARDE

Se pondrá en escena el aplaudido melodrama en 7 actos,

LA PORTERA DE LA FÁBRICA

A las 3 y media

NOCHE

(7.ª de abono)

Se pondrá en escena el precioso drama en 3 actos,

LA MUERTE CIVIL

La preciosa y aplaudida zarzuela en un acto,

LA MARCHA DE CÁDIZ

A las 8 y media

BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba
EMISIÓN DE 1890

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Julio el cupón número 27 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá a su pago desde el expresado día, de 9 a 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Ramba de Estudios N.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos a los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación, que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Julio y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana a las horas expresadas.

Barcelona 10 de Junio de 1897.—El Secretario General, *Aristides de Artiano*.
Los comisionados en esta capital, *Ordaz y C.ª*.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba
EMISIÓN DE 1890

Vigésimo sexto sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrés, el vigésimo sexto sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 18 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las veinte y siete bolas

Números 776—1.797—2.236—2.262—2.381—2.623—3.835—4.079—4.643—6.293—8.051—9.038—10.680—11.292—11.386—11.521—12.546—12.858—13.627—13.833—13.906—14.366—15.078—15.188—15.837—15.962 y 16.918

En su consecuencia, quedan amortizados los dos mil setecientos Billetes

Números 77.501 al 77.600—179.601 al 179.700—223.501 al 223.600—226.101 al 226.200—238.001 al 238.100—282.201 al 282.300—383.401 al 383.500—407.801 al 407.900—464.201 al 464.300—629.201 al 629.300—805.001 al 805.100—903.701 al 903.800—1.067.901 al 1.068.000—1.129.101 al 1.129.200—1.138.501 al 1.138.600—1.152.001 al 1.152.100—1.254.501 al 1.254.600—1.285.701 al 1.285.800—1.362.601 al 1.362.700—1.383.201 al 1.383.300—1.390.501 al 1.390.600—1.436.501 al 1.436.600—1.507.701 al 1.507.800—1.518.701 al 1.518.800—1.583.601 al 1.583.700—1.596.101 al 1.596.200 y 1.691.701 al 1.691.800

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Julio próximo, a percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, mas el cupón que vence en dicho día presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Junio de 1897.—El Secretario General.—*Aristides de Artiano*.
Los comisionados en esta capital, *Ordaz y C.ª*.

CAJISTA

Se necesita uno en la imprenta de este diario.